

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PALMA

Sesión científica.—El Colegio Provincial de Médicos de Baleares celebrará sesión científica hoy día 7 a las seis y media de la tarde.
El socio don Juan Ramonell desarrollará el siguiente tema: «Modificaciones pupilares».
Multado.—El Alcalde accidental señor Barceló impuso ayer una multa de 10 pesetas a un bombero por incumplimiento de las disposiciones dictadas por dicha autoridad.
Curado.—Lo fué ayer en la Casa de Socorro, un individuo que trabajando en un taller de ebanistería se había producido una herida en la pierna derecha.
Título.—En la Sección de 1.ª enseñanza se ha recibido el de Odontólogo de don Juan Cervera Truyols, cuyo interesado pueda pasar a recogerlo, exhibiendo su cédula personal.
Los tipógrafos.—Hemos recibido de la Unión Tipográfica Balear las siguientes líneas:
«La reunión celebrada en la Casa del Pueblo por los tipógrafos y similares de esta capital, que acudieron al llamamiento de la entidad del oficio, fué numerosa en extremo, discutiéndose la línea de conducta a seguir dada la contestación de varios patronos y la actitud en que se han colocado otros.
Hubo unanimidad de pareceres y mucho entusiasmo, acordándose dar un nuevo plazo a los que no han contestado antes de tomar una resolución definitiva.»

EN EL MUSEO DIOCESANO

Conferencia de M.ª Antonio M.ª Alcover

El centenario de Quadrado
En el salón de actos del Museo Diocesano dió anoche el Presidente de la Junta de Patronato del mismo M.ª Antonio M.ª Alcover su anunciada conferencia sobre la vida y obras del ilustre polígrafo D. José M.ª Quadrado, contribuyendo de este modo a preparar el centenario de su nacimiento.
En el estrado presidencial y sobre un fondo de damasco aparecía colocado el retrato de Quadrado, que en la Biblioteca del Circulo Mallorquin existe, pues fué Presidente de la Sección de Literatura del mismo, y cuyo retrato había cedido para la conferencia de ayer dicha sociedad.
Debajo del cuadro sobre una mesita fueron colocados unos montones de libros; eran las obras (no todas) de Quadrado.
M.ª Alcover comenzó agradeciendo la numerosa y distinguida concurrencia congregada en el Museo para honrar a Quadrado; la benevolencia del Presidente del Circulo Mallorquin al ceder su expresado retrato, y a don Pedro Sampol haber cedido parte de las obras allí expuestas.
Día 14 de Junio cumplirá el centenario del nacimiento de Quadrado en Ciudadela y a los tres años vino a vi-

vir en Mallorca donde permaneció toda su vida, excepto cortas temporadas, y a todos nos corresponde honrarlo para demostrar que somos un pueblo civilizado.
Y al acordarnos de Quadrado y festejar su centenario no sólo debemos hacerlo por el gusto de hacerlo, sino para seguir el camino por él marcado y aplicarnos sus doctrinas, ya que excepto Ramón Lull ninguna otra persona hemos tenido tan completo y de tanta fama espiritual.
Yo desde aquí me permito invitar a los hombres de ciencia y de letras mallorquinas a estudiar las facetas diferentes de la personalidad de Quadrado.
Llegado éste a Mallorca comenzó sus estudios del Bachillerato y ya demostró su inteligencia, publicando a los veinte años ya notables artículos y obras teatrales.
Fué nombrado luego Archivero de la Diputación, de cuyo cargo le dejaron cesante al triunfar el levantamiento de Espartaco.
Se trasladó más tarde a Madrid (después de haber publicado, con unos compañeros, en Mallorca el periódico *La Palma*) y allí consolidó su fama por medio de sus artículos en la prensa, mereciendo fervorosos elogios del eminente filósofo D. Jaime Balmes.
Una vez allí fué que Parcerisa y Piñerter le llamaron para colaborar con ellos en la obra *Recuerdos y bellezas de España*, empezando su trabajo con el tomo Aragón.
Regresó a Mallorca por haber sido nombrado nuevamente por la Diputación para cuidar del archivo, nombrándole luego para formar parte de la Comisión de Monumentos, a que perteneció hasta su muerte.
Más tarde fué nuevamente llamado a Madrid para dirigir (cuando solo tenía 25 años) el periódico destinado a realizar campaña para lograr que la Reina Isabel se casase con el Conde de Montemolin.
Regresó a Mallorca y retirado de la vida política continuó sus labores literarias, publicando algo más tarde su famosa obra *Forenses y ciudadanos*, fruto de sus estudios en los archivos.
Una de sus aficiones más grandes fué la poesía, que cultivó sin desmayo.
«La publicación de *Forenses y ciudadanos* en la cual se habla de familias de Mallorca, que se creyeron ofendidas, fué motivo para que la Diputación le dejase cesante del cargo de oficial cuidador del archivo, orden que fué revocada por el Gobierno que separó el Archivo de la provincia y lo puso bajo la tutela del Estado, pagándole el sueldo a Quadrado el Estado.
El conferenciante hizo una relación de los cargos que fueron conferidos a Quadrado.
A éste se debe el establecimiento en Mallorca de las Conferencias de San Vicente de Paul.
Siguió Quadrado publicando obras de toda clase y cuando las Cortes Constituyentes proclamaron la libertad de cultos Quadrado hizo una magnífica campaña en defensa de la religión.
Seguía entretejiendo haciendo viajes a

la Península para seguir la publicación de tomos de *Recuerdos y bellezas de España*.
A los 49 años en 1868 se casó Quadrado y aquel año, al triunfar la revolución en Alcolea Quadrado fundó un periódico para defender la fe católica y los demás problemas planteados en España.
Mas tarde publicó un discurso sobre Juanot Colom, y en Enero de 1872 empezó la publicación de una *Revista Balear* de ciencias y literatura.
Al reunirse las Cortes Constituyentes de la restauración Quadrado alzó bandera en pro de la unidad católica, haciendo una hermosa campaña y escribiendo la exposición dirigida a las Cortes.
Tomó parte Quadrado en la velada celebrada en Miramar en el sexto centenario de la creación del Colegio de Lenguas Orientales que fundara Ramón Lull.
También tomó parte en fiestas y juegos florales celebrados en disitatos puntos de España y terminó la obra *Discursos sobre la Historia Universal*, que habla comenzado Bossuet.
Hizo referencia M.ª Alcover de un notable discurso de Quadrado acerca de la marcha que debían seguir los católicos e hizo una relación de otras obras publicadas en aquella época por Quadrado entre las cuales cabe citar la transcripción de algunos dramas de Shakespeare.
Eatonces es que Quadrado realiza la publicación del tomo *Islas Baleares* de la obra *Recuerdos y bellezas de España*, segunda edición de la obra citada, hecha con otro nombre.
Fué más tarde Quadrado, en 1893, recogiendo sus artículos periódicos en varios tomos bajo el título *Ensayos políticos y religiosos y más tarde* publica la segunda edición, aumentada, de *Forenses y ciudadanos*.
Leyó luego el disertante una larga lista de honores y preeminencias concedidas a Quadrado.
Después del incendio ocurrido en la Casa Consistorial, Quadrado publicó una relación parcial de los Códigos y Franquicias concedidas a Mallorca.
El día 6 de Julio de 1896 falleció don José M.ª Quadrado, en cuya naturaleza había hecho presa no solo el cansancio físico de su vida activa, sino el hecho de subyugación como archivero, hasta el punto que no pudo acabar un Mes de Marzo que en honor al Corazón de Jesús había empezado.
La erudita conferencia de M.ª Alcover, repleta de datos y fechas, lista de obras, etc., de la vida del ilustre escritor fué justamente aplaudida por la concurrencia, que era tan numerosa que no hubo sitio para todos, quedando muchos de pie.

Un ahorcado

Ayer por la mañana se suicidó colgándose de una biga del fuscado de su propia

Cámara de Comercio

Contra el proyecto de aumento de la Contribución Industrial
Esta Cámara de Comercio acaba de expedir el siguiente telegrama:
Madrid.
Excmo. Comisión Presupuestos. Congreso Diputados.
Esta Cámara Comercio reitera su exposición en contra proyectado aumento Contribución Industrial insistiendo en la necesidad de reformar previamente las Tarifas antes de aplicar a gravámenes generales de un tanto por ciento que no harían más que extender la injusticia de las cuotas vigentes. Ruega además que se le tenga por adherida a las reclamaciones mercantiles de Madrid.—Presidente, Salom.

Servicios de la guardia municipal

Per el 2.º jefe de la Guardia municipal don Juan Comas y el sargento de la Guardia civil del puesto del Terreno, han sido detenidos dos individuos de pésimos antecedentes por haber efectuado varios robos y hurtos en el Terreno y Ensanche, consistente en varias partidas de dinero, embudidos, tabacos, pasteles, aspatos y huevos; y para efectuarlos en varios de ellos han tenido necesidad de arrancar cerraduras, hierros y otros objetos.
Con el atestado correspondiente han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.
También, por el mismo jefe don Juan Comas, ha sido detenido un individuo, el cual ya ha sufrido cuatro condenas por robo y hurto y varias quinceañs gubernativas, por haber penetrado, derribando la puerta de la casa donde vive don Miguel García Llibre, domiciliado en la calle de Alfarrería, número 23, 3.º apoderándose de una cadena de oro de siete palmos, ocho sortijas de oro con piedras, un alfiler de mujer, un alfiler de corbata, unos gemelos de teatro, un billete de 50 pesetas y diez pesetas en plata; todos los objetos han sido encontrados por dicho señor Comas en el «foso» de San Jerónimo, menos las sesenta pesetas que manifiesta el detenido que las perdió en el juego en un café del suburbio de la Soledad; dicho individuo fué detenido en un café de la calle de la Pólvora.
Dicho individuo, con los objetos robados, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Las subsistencias

El Teniente de Alcalde don Juan Roselló ha impuesto la multa de quince pesetas a un vendedor de la Plaza Mayor, que, por negarse a vender las patatas, a precio de tasa, rompió el cartelón anunciador de los precios de venta de dicho tubérculo, como igualmente ha impuesto la multa

de cinco pesetas a una vendedora de dicho artículo en la expresada plaza, que expendía el género a mayor precio que el de tasa.
El mismo Sr. Roselló, teniendo en cuenta que un vendedor de patatas ocultaba su mercancía por negarse a vender el género a precio de tasa, le decomisó un quintal de dicho tubérculo, cuyo género fué inmediatamente remitido a la Comunidad de Siervas de Jesús.

Antesayer por la tarde fué practicada al Alcalde de esta ciudad, don Nicolás Alemany la operación de la amputación de una pierna, por el afamado doctor don Alvaro Esquerdo, acompañando al cual vinieron su hijo el Dr. Esquerdo Gran y un ayudante.
En el acto de la operación se hallaban presentes los Dres. Font y Monteros, Riera, Darder (padre e hijo), Berga y Cervera.
La operación se desarrolló felizmente y el estado del enfermo es satisfactorio.
Hicimos votos por el pronto y total restablecimiento del señor Alemany.

De Sociedad

Según nos participa don Emilio Pujó con fecha primero del actual se ha encargado accidentalmente del Consulado de Bélgica en esta ciudad.
En el vapor «Rey Jaime II», salieron ayer para Ibiza y Valencia don José Solís y Cañellas, don Ignacio Palmer, don Antonio Capllonch y don Fernando Romurio.
También se embarcó en dicho buque el Vicario general M. I. señor don José Mur.
Se halla restablecido de la operación que le practicó el Dr. Ferrando el capitán de la «Isla» nuestro amigo don Jaime Mulet.
Lo celebramos.

Del Ejército

Pensiones.—Ha sido declarada con derecho a la pensión anual de 1650 ptas. la viuda del general de brigada D. Enrique Carlos Gómez, doña Isabel Sureda Sbert, residente en esta ciudad.
Ante selecta concurrencia dió anoche su último concierto el Cuarteto «Renaixement», interpretando composiciones de Mozart, Schumann y Beethoven.
En todos los tiempos fueron aplaudidos los jóvenes músicos, pues dieron los cuartetos con ajuste y gusto musical.
Al final de la segunda parte, ante los aplausos de la concurrencia, tuvieron que ejecutar una pieza de plus.
Y al terminar el *allegro* de Beethoven fueron llamados a escena repetidamente, ejecutando fuera de programa el precioso *Nocturno* de Borodine, que fué escuchado con religioso silencio.
El cuarteto «Renaixement» ha su mado un éxito más a los muchos obtenidos.

Lirico

El debut de la compañía del maestro Serrano se efectuará esta noche a las ocho y media, poniéndose en escena la zarzuela *Mal de amores*, en la cual debutarán Patricio León y Carmen Domingo; estreno de *La Canción del olvido*, para debut de Clotilde Rovira y Manuel Carbonell, tomando parte Patricio León, y reprise de *La Casita Blanca* por Carmen Domingo.

Sociedades y Corporaciones

La Propagadora Balear de Alumbrado
En cumplimiento de lo acordado en Junta General, celebrada el día 31 de Enero del corriente año, participamos a los señores Accionistas que, desde el día 15 del actual, de nueve a doce de todos los días laborables, quedará abierto el pago del dividendo activo de 6 pesetas por acción contra entrega del cupón número 20, en las oficinas de la Sociedad de Inca.
Inca 3 Febrero 1919.—Por acuerdo del C. de A.; El Vocal-Secretario, Esteban Ribas.

La Fertilizadora S. A.

Fábrica de Abonos Químicos
De conformidad con lo que proviene el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad se convocó a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 14 de Febrero próximo a las doce en el domicilio social, para darles cuenta del resultado del último ejercicio y someter a su aprobación los documentos a que se refiere el citado artículo.
Los señores Accionistas podrán proveer de la correspondiente papeleta de asistencia, que les será facilitada en la Secretaría de la Sociedad depositada al efecto sus acciones en la misma, con 24 horas de anticipación por lo menos a la señalada para la celebración de la Junta.
Palma 6 de Febrero de 1919.—F. A. del Consejo de Administración.—El Presidente, Antonio Mulet.—El Vocal-Secretario, Juan Marqués.

CINE MODERNO

A LAS CINCO Y MEDIA
EXITO de la bellísima cinta *EL TRONO Y LA SILLA* por la genial actriz IVONNE DE FLEURYEL y el embaestor TULLIO CARMINATI. La película es actualísima. *NALES DE LA GUERRA* y la *L. K. O.* en dos partes. *AVENTURAS DE PALMIRA*.
Jueves 13 LA PASAJERA por PINA MENICHELLI.

CARNE LIQUIDA

ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE PARA ANIMAS DEBILITADAS, CONVALESCENTES, ETC.

PÉRDIDA

Ayer noche desde la calle del Socorro y Conquistador hasta donde estaba amarrado el rápido en el muelle, se extravían dos juegos de entromesa (6 piezas cada uno) se busca a la persona que los haya encontrados los devuelva a la pistería P. Escobet S. ca C., Marina, n.º 9, se lo gratificará.

TELEGRAMAS

La paz

Telegrama de Madrid
Madrid 6 a las 17
Incidente entre los representantes de Francia y Austria en el Ferrol
Comunican del Ferrol que se suscitó un incidente entre el representante de Austria y el Agente consular de Francia en aquella población, por haber ordenado este último, de acuerdo con el agregado militar de la Embajada de Francia, con una sección de la marina francesa armada, al mando de un contramaestre, se embarcase en el vapor austriaco «Atlántica».
El representante de Austria dió cuenta a las autoridades de la marina española de que carecía de órdenes para entregar el buque.
Dichas autoridades ordenaron que se retiraran las fuerzas francesas, sustituyéndolas las españolas.

Reunión de las minorías

Madrid 5 a las 24
Hablando con el Conde de Romanones
A las cinco y media terminó la reunión de las minorías.
El Conde de Romanones nos manifestó que creía que no podría aplicarse el artículo 112 del Reglamento

sin consultar las minorías, por lo cual la reunión había sido puramente de cortesía.
He examinado el calendario viendo que durante el mes de Febrero solo quedan 14 sesiones y durante el mes de Marzo 16; agregando que el Senado también tiene que discutir el presupuesto.
No es eso lo que me ha movido a convocar los jefes de las minorías, para exponerles el asunto. No se trata de aplicar la mal llamada «guillotina» a la totalidad del Presupuesto, sino de aplicarse por sesiones.
Además mi deseo es atenuar la discusión con el proyecto de la Autonomía (pues lo consideramos imprescindible).
La aplicación de la guillotina se hará únicamente al Presupuesto no al proyecto de Autonomía.
Así es que la primera hora se dedicará a la discusión de este proyecto y el resto de la sesión a los presupuestos.
Después, cuando estos pasen al Senado todo el tiempo de la discusión se dedicará al proyecto de la autonomía.
Abrigo la esperanza, ha añadido, de que se llegará a una solución.
Se mostró satisfecho de las adhesiones recibidas de los jefes de los mayores grupos.
Lo que dice el señor Alba
Hablamos con el señor Alba quien

nos manifestó que estaba dispuesto a dar al Gobierno toda clase de facilidades para legalizar la cuestión económica en la que se refiere al presupuesto de ingresos, procurando introducir las modificaciones oportunas de arreglo con nuestro criterio.
En cuanto a los gastos me he propuesto que se discutan detenidamente, mostrando el Conde de Romanones su conformidad con ello.
He pedido que se aclare el concepto de aplicación y no se discuta otro proyecto en la misma sesión que se aplique la guillotina lo cual se acordó.
Se acordó también (que el proyecto de autonomía se discuta en cada sesión con anterioridad a los presupuestos).
Manifestaciones de don Indalecio Prieto
Interrogamos a don Indalecio Prieto quien nos manifestó que se encontraba allí por ausencia de su compañero.
Que se daba por enterado del acuerdo del Gobierno, pero (creía un error la aplicación de la guillotina pues lo demostramos ya al discutirse el Reglamento).
La medida del Gobierno, ha añadido, consistirá un alcatre, pues hemos de usar por nuestra parte todas los medios dentro del Reglamento para la obstrucción y aprobación de los presupuestos, porque el actual no tiene una orientación clara y un color determinado.

Claro que ante el apoyo ofrecido al Gobierno por los conservadores y otras fracciones de la Cámara, nuestro papel se limita a oponernos, convencidos de la ineficacia.
Los que han ofrecido el concurso.—Lo que ha dicho el señor Gasset
Los señores Maura, Dato, Suarez Inclán y Pradera han ofrecido todo su concurso al Gobierno.
El señor Gasset decía que él se había reservado el derecho de plantear en el salón de sesiones el debate sobre la aplicación del artículo 112, pues con el se dan facilidades a los que hacen la obstrucción y no a los que anhelan discutir de buena fe, pues al aplicarse dicho artículo se deja en libertad para discutir dos enmiendas las más extremas y ningún término medio.
Actitud de los señores Santa Cruz y Nougés.—Lo que ha pedido Cambó
Los señores Santa Cruz y Nougés, manifestaron que como son enemigos de la obra del Gobierno toda obstrucción les parece muy poca.
El señor Cambó únicamente ha pedido garantías para que se discutan los dictámenes sobre los proyectos de autonomía.
Mañana empezará la discusión del proyecto.

Política

Madrid 5 a las 23 50
Cortina ministro de Hacienda.
Cambio de altos cargos
Se asegura que el actual ministro de Fomento marqués de Cortina se encargará definitivamente de la cartera de Hacienda, que hoy ocupa interinamente.
El señor López Monís pasará a la Subsecretaría de la Presidencia y el señor Ubierna a la Subsecretaría de Instrucción.
Reglas para la práctica de la autonomía de Cataluña
Los Ayuntamientos de Cataluña que se constituyan autonomicamente serán oídos sobre todas las cuestiones de vida propia y autónoma de la región Catalana. Podrá haber «referendum» en cada voto de la Sala de Ayuntamientos de Cataluña de cada pueblo.
Tobre estos acuerdos de los Ayuntamientos en cada partido judicial se reunirán los representantes de los Ayuntamientos para procurar armonizar sus acuerdos.
Lodo lo que se dispone habrá de realizarse en dos meses y en otros dos meses dispondrá el Gobierno para resolver lo procedente para modificar en las Cortes las reglas de la autonomía, que mientras tanto, serán provisionales.

Reunión de representantes catalanos

Para cambiar impresiones sobre asuntos de interés general para una región se reunirán los jueves a las doce de la mañana en la sección tercera los senadores y diputados por las provincias de Castilla la Vieja con los de León y Zamora.
Sobre la sesión del Congreso
La Prensa comenta el incidente de ayer en el Congreso en el sentido favorable a los Catalanes.
Madrid 5 a las 24
Reunión de la Junta Suprema Jaimista
Se ha reunido la Junta Suprema jaimista facilitándose la siguiente nota oficiosa.
«Se leyó con satisfacción la carta que el Augusto caudillo dirigió al Presidente de la Junta don Cesario Pons.
Se trató de diversos asuntos relacionados con el viaje que harán a París los comisionados nombrados.
Se dió cuenta del acuerdo tomado ayer por la Junta referente a no crear oportuna la presentación del Estatuto catalán como voto particular.
En la presentación del Estatuto de Bilbao se omitió consignar que votaron en contra los señores Jaimente y Argentea.
La carta a que hace referencia la nota dice:

-Mi querido general, he recibido tu telegrama y tu carta y agradezco tus buenos deseos.
Hago lo que puedo por conseguir los pasaportes que me pidas.

Siento que mi estado de salud me impida el gusto de recibir visitas.
No he designado a nadie del Comité para que reemplace al Presidente de la Junta porque me propongo reorganizar el partido, sobre otras bases.

Dios te guarde, general, muy querido, como de corazón te desea tu Jaime. -París 30 1 1919.
Madrid 6 a las 5

Se aprobarán los presupuestos y la autonomía
El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, ha manifestado que sea Presidente o no lo sea, las actitudes Cortes aprobarán el presupuesto, la autonomía y los proyectos de índole social de urgente aprobación.

Los republicanos combatirán los presupuestos
Se han reunido en el Congreso los diputados republicanos acordando distribuirse las peticiones para combatir los presupuestos y también acordaron considerar la única base legítima de discusión el Estatuto de Cataluña.

Manifesto de la Unión General de Trabajadores
La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha redactado un manifiesto excitando a los obreros a emprender campaña para reclamar que se levante la suspensión de garantías en Barcelona, que se sobresea los procesos pendientes, que se autorice la reapertura de los centros obreros, que se conceda libertad a los presos por delitos políticos y sociales, que no intervenga la guardia civil en los conflictos obreros, que se respete la organización obrera reconociendo personalidad a las Asociaciones y Sindicatos, que no se expulse a los súbditos rusos y que se conceda el amnistía de indulto general, comprendiendo en el mismo a los condenados por el fuero de guerra, por las cuestiones de Marruecos y por los sucesos de Benagabón, del «Numancia», de Cullera, etc.

El entierro de Calbetón
Se verificó el entierro del que fué Ministro de Hacienda don Fermín Calbetón.

La Monarquía en Portugal
Madrid 5 a las 23 50
Declaraciones de un monárquico portugués
Oporto.—Un periódico de esta localidad publica las declaraciones de un monárquico, en las que se dice, que en Lisboa ha causado impresión el movimiento de Oporto, así como la noticia de haberse proclamado la Monarquía.

Crucero portugués al Sur.—Crucero inglés a Lisboa
Oporto.—El crucero portugués «Vasco de Gama» ha marchado hoy hacia el Sur.

Exitos de los monárquicos
Oporto.—Una columna monárquica que opera en el Norte sigue obteniendo éxito y grandes victorias.

Luchas entre monárquicos y republicanos
Lisboa.—Una columna de infantería se dirigió ayer a Cobiña y después de un corto avance, pasó hacia La Guarda.

Los republicanos han ocupado Arquega,
Los realistas han comenzado a evacuar Estreja.

El primer se declaró irresponsable del movimiento monárquico, en cuya organización no ha intervenido.

Detalles de operaciones militares
Lisboa.—Un batallón que marcha hacia el Norte comunica que existe tranquilidad absoluta en el Sur del Duero y en Chave.

Programa de defensa de la República
Lisboa.—El Presidente del Consejo ha leído en el Parlamento el programa de la defensa de la República, habiéndose adherido al mismo la mayoría de los diputados.

El «Vasco de Gama» carece de víveres
Dicen de Vigo que por noticias recibidas de Oporto se sabe que ha sido interceptado un radiograma del crucero portugués «Vasco de Gama» pidiendo que desde Aveiro se le envíe a bordo raciones por carecer de víveres.

Avance de los monárquicos
Noticias de Vigo dicen que entre Santarém y Lisboa ha aparecido una columna monárquica que domina casi la capital.

El señor Andrade.—No me satisfacen las explicaciones de su señoría.

El señor Pedregal dice que si lo que ofrece el ministro es suprimir el cupo de consumos habremos llegado a un acuerdo.

El señor Marraco dice que debe contestarse concretamente, para que las haciendas municipales sepan a que atenerse.

El Marqués de Cortina dice que el Gobierno tramita con urgencia el asunto presentando el proyecto de ley para que los Ayuntamiento puedan establecer los consumos por el sistema antiguo.

El señor Pedregal pide que se cumpla la ley que está suspendida por un artículo del presupuesto.

El Marqués de Cortina se muestra conforme con esta petición.

El señor Nougues pide que se imprima la proposición del señor Bernad.

El señor Rahola sigue la interpección sobre los sucesos de Barcelona.

El Diputado catalán señor Rahola sigue la interpección sobre los sucesos de Barcelona.

Dice que la policía ha sido la guardia carga de los individuos de la «Liga Patriótica» quienes han promovido los alborotos ocurridos en las Ramblas, arrancando los izos a las modistas, maltratándolos y vapuleándolos.

Dice que en el baile del Teatro de No vedades se ballaban sardanas y un militar vestido de paisano salió del local y volvió con varios individuos de la «Liga Patriótica» con garrotos y revolvers, haciendo disparos.

Entre estos, añade, figuraban muchos militares vestidos de paisanos.

El Sr. Viguria.—S. S. tergiversa a sabiendas la verdad.

El Sr. Rahola.—Es cierto cuanto digo y voy a pedir los nombres de la Comisión investigadora para que se haga justicia.

El Sr. Sánchez Guerra.—¿Qué artículos de la Mancomunidad autorizan abrir estos expedientes? (Muy bien).

El señor Rahola.—Para averiguar la verdad no se necesita nunca artículo alguno.

Relata los abusos de la policía leyendo las declaraciones de testigos presenciales.

Niega que los militares no pudieran ir por las calles vestidos de uniforme.

Pido, dice, que vistan de uniforme los individuos del Cuerpo de Seguridad y serán respetados.

El señor Andrade.—No me satisfacen las explicaciones de su señoría.

El señor Pedregal dice que si lo que ofrece el ministro es suprimir el cupo de consumos habremos llegado a un acuerdo.

El señor Marraco dice que debe contestarse concretamente, para que las haciendas municipales sepan a que atenerse.

El Marqués de Cortina dice que el Gobierno tramita con urgencia el asunto presentando el proyecto de ley para que los Ayuntamiento puedan establecer los consumos por el sistema antiguo.

El señor Pedregal pide que se cumpla la ley que está suspendida por un artículo del presupuesto.

El Marqués de Cortina se muestra conforme con esta petición.

El señor Nougues pide que se imprima la proposición del señor Bernad.

El señor Rahola sigue la interpección sobre los sucesos de Barcelona.

El Diputado catalán señor Rahola sigue la interpección sobre los sucesos de Barcelona.

Dice que la policía ha sido la guardia carga de los individuos de la «Liga Patriótica» quienes han promovido los alborotos ocurridos en las Ramblas, arrancando los izos a las modistas, maltratándolos y vapuleándolos.

Dice que en el baile del Teatro de No vedades se ballaban sardanas y un militar vestido de paisano salió del local y volvió con varios individuos de la «Liga Patriótica» con garrotos y revolvers, haciendo disparos.

Entre estos, añade, figuraban muchos militares vestidos de paisanos.

El Sr. Viguria.—S. S. tergiversa a sabiendas la verdad.

El Sr. Rahola.—Es cierto cuanto digo y voy a pedir los nombres de la Comisión investigadora para que se haga justicia.

El Sr. Sánchez Guerra.—¿Qué artículos de la Mancomunidad autorizan abrir estos expedientes? (Muy bien).

El señor Rahola.—Para averiguar la verdad no se necesita nunca artículo alguno.

Relata los abusos de la policía leyendo las declaraciones de testigos presenciales.

Niega que los militares no pudieran ir por las calles vestidos de uniforme.

Pido, dice, que vistan de uniforme los individuos del Cuerpo de Seguridad y serán respetados.

han sido escarnecidos é insultados públicamente lo cual no debiera tolerarse. (Muy bien).

La fuerza se repele solo con la fuerza. (Muy bien).

Las banderas que arrancaba la policía no eran catalanistas, sino iguales a ésta. (Saca del bolsillo una bandera mostrándola a los diputados).

En ellas se ve la catralla solitaria del separatismo, y yo pregunto: ¿Es esa la bandera catalana? (Aplausos en casi toda la Cámara)

En Barcelona se ha clausurado solo un centro.

El señor Rahola.—Dos.

El señor Gimeno.—Uno, basta que lo diga yo (Protestas y aplausos).

Invito a su señoría que indique que factor monárquico de la Cámara está más dispuesto que nosotros a satisfacer las aspiraciones de Cataluña.

La suspensión de garantías sólo ha tenido la finalidad de evitar un movimiento sindicalista que amenazaba.

Reconocemos vuestro patriotismo aplaudiendo con afán el sentir del resurgimiento de España, pero aisladamente premisa; una en hegemonía y la otra en una pretendida superioridad vuestra. (Muy bien).

Habla tanto de la España defallecida y de que Cataluña siente compasión hacia el resto de España, que como consecuencia de esto germina una semilla (alude al separatismo) que vosotros escandando una vez el pecho, y hechándolo hacia adelante, debéis aplastar con vuestro prestigio y con vuestro nombre.

Esa mala yerba es mejor aun estirarla de raíz y una vez seca, quemarla al calor de vuestro patriotismo, que es el mismo que el nuestro.

Ni en el banco azul ni en el rojo habrá quien os niegue esas aspiraciones autonomistas que no son incompatibles con los sentimientos patrióticos y de este modo habremos acabado de una vez con este pleito triste y ruinoso.

(Se suspende esta discusión.—Por el banco azul desfilan numerosos diputados felicitando al señor Gimeno.—También le felicitan los demás miembros del Gobierno.—Los catalanes felicitan al señor Rahola).

Madrid 6 a las 21'10

El dictamen sobre la autonomía.—El orden de la discusión.— Opiniones varias.—Palción del señor Sala.— Propósitos del Gobierno.—Romanones ofrece no oír las Cortes.

Se entra en la orden del día y se lee el dictamen sobre el proyecto de la autonomía.

Se lee a continuación el voto particular del señor Sala.

El señor Burell pregunta a la presidencia cual será el orden de la discusión de la autonomía.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE Don Antonio Compañy Naufrago del vapor «Miramar» M. P. D. Su desconsolada esposa Doña Sebastiana Compañy y familia, ruegan a sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que en anfrago de su alma se celebrarán mañana sábado de siete a nueve y media, en la parroquia Iglesia de la Concepción, San Magín, (Araabai).

me; no obstante creo que se debe dar al Estatuto estado parlamentario.

Cataluña desea la autonomía municipal para librarse de las trabas, incluso de las puestas por la Mancomunidad, pues los Ayuntamientos de Cataluña sufren los mismos caciquismos que los demás municipios.

Pide que lo que se acuerde respecto de la autonomía regional, sea sólo provisional, hasta que se conceda la autonomía a los municipios, para que librándose de las presiones de la Mancomunidad puedan emitir su verdadera opinión.

Invita a las izquierdas a que expongan su opinión.

Reclama la cooperación de los representantes catalanes a una discusión serena del proyecto de la autonomía, pues sería un peligro que se disolvieran las Cortes sin resolverlo bien o mal.

El Conde de Romanones.—Mientras tenga el poder, las Cortes no se disolverán sin aprobar la autonomía.

El señor Alcalá Zamora dice: «Estamos dispuestos a discutirla sin equívocos.»

Invita al señor Sala que se reintegre a la Comisión.

El espíritu de su voto particular, consiste en que las decisiones que se adopten sean reformables pidiéndolo los Ayuntamientos y la Comisión recoja este espíritu.

El señor Sala ante dichas manifestaciones retira el voto particular.

Interviene el señor Domingo y declara que los republicanos se inhiben del proyecto presentado por el Gobierno, porque no responde a la convicción del Gobierno sino a la excitación reinante en Cataluña.

Con este proyecto añade, no se resolverá el problema. Hubierais puesto a discusión el Estatuto de la Mancomunidad que constituye la aspiración catalana, lo hubiéramos discutido.

Los presupuestos nos dicen lo que será la España de mañana, pues en ellos se siguen los mismos procedimientos de siempre, olvidándose de los intereses industriales.

Dirigiéndose a las derechas catalanas, dice que si no hubiera más opinión que la de este Parlamento podríamos decir que no hay más remedio que separar Cataluña de España, pero la opinión de fuera del Parlamento es distinta. Yo os pregunto: ¿Si nosotros os acompañáramos a conseguir la autonomía, vosotros nos acompañaríais a conseguir la república?»

El Conde de Romanones.—Yo lamento la falta de lógica en las palabras de su señoría.

El Gobierno no podría discutir el Estatuto catalán considerándolo intangible.

ne que los alemanes no dispondrán de sus bienes que poseen en territorios de otros Estados sin autorización de la Entente, igualmente que los bienes austro-húngaros. De modo que las prendas de los súbditos de los Imperios Centrales, que tienen entrada en los países neutrales, no pueden escapar a la fiscalización de los aliados, habiéndose adoptado esta medida.

Creemos peligroso para los establecimientos bancarios neutrales que deseen conservar buena reputación vuelvan a reanudar sus relaciones con súbditos alemanes y austriacos, sin tener la seguridad en las operaciones que se proponen efectuar.

Finalmente interesa a los Bancos neutrales que no se desprendan de los valores alemanes sin tener la seguridad de que los gobiernos aliados hayan decidido respecto a dichos valores.

«El Día», comenta la nota y la calificativa de ukase intolerable considerando que el Embajador inglés usurpa las atribuciones que corresponden al gobierno de España.

Censura al gobierno que permite tan vergonzoso desahucio.

Funerales por el Presidente del Brasil
En la parroquia de San Jerónimo se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del Presidente de la República del Brasil, organizados por la Legación de aquel país.

Concurrirán representantes y extranjeros y otras distinguidas personalidades.

Reforma de las estufas de aduana
El Director general de aduanas ha manifestado su propósito de continuar su labor renovadora en dicha Dirección, suprimir la dependencia inútil y mal retribuida sustituyéndola por otra mejor distribuida.

Sobre la imperación a Bélgica
El Ministro plenipotenciario de España en Inglaterra ha participado en el Ministerio de Estado que no es necesario obtener permisos especiales para la importación de ninguna clase de productos en Bélgica.

Madrid 6 a las 5

Das palabras explotan en Sevilla
Telegramas de Sevilla dicen que en la fundición del Sr. Miró estallaron dos petardos que ocasionaron grandes daños.

Han sido libertados los miembros del Comité obrero.

Madrid 6 a las 17

Los obreros y la distribución de carbón.—Exportación permitida
La «Gaceta de Madrid» publica hoy una disposición ordenando que los Sindicatos Obreros elijan libremente un asociado para que forme parte del Comité provincial para la distribución de carbón de Asturias.

Publica también otra disposición derogando la prohibición de exportar aceitunas.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes items like Interior, Exterior, and various financial figures.

MENCRETA
Noticias del Extranjero
Madrid 5 a las 23 50
Inauguración del parlamento inglés
Londres.—Se han inaugurado las sesiones en la Cámara de los Lores, con gran solemnidad.